Sesión de Comités, jueves 20 de mayo de 2021
entre las 15:07 y las 15:44 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Yasna Provoste Campillay.

Concurren los Honorables Senadores señora Van Rysselberghe, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Órdenes, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señor Pizarro, por el Comité Demócrata Cristiano; señor Kast, por el Comité Partido Evopoli, y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Tratar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 25 de mayo del presente, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales, a fin de prorrogar el plazo establecido para proponer al Presidente de la República la modificación de sus respectivos estatutos, a raíz de la pandemia por Covid-19 (Boletín N° 13.990-04).

-Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, relativo a la utilización de menores en crímenes o delitos (Boletines N°s 11.958-07 y 11.966-07, refundidos).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país (Boletín N° 13.823-06), siempre que fuere despachado por la Comisión de Hacienda y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, para dar prioridad, en la asignación de los recursos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, a los sectores más vulnerables de la población (Boletín N° 13.546-29), siempre que se hubiere recibido el respectivo informe de la Comisión de Educación y Cultura.

2.- Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 26 de mayo del año en curso, los siguientes asuntos:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para establecer una cuota de género en la integración de los órganos y el registro pesquero artesanal que ella regula, y adecua definiciones a un lenguaje inclusivo (Boletín N° 12.702-34).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que suspende la facultad de las Isapres para adecuar los planes de salud durante la situación que indica (Boletines N°s 13.502-11, 13.503-11 y 13.504-11, refundidos), siempre que fuere despachado por la Comisión de Salud y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de las Honorables Senadoras señoras Allende, Muñoz, Provoste, Rincón y Sabat, en primer trámite constitucional, que suprime la causal de conducta homosexual en el divorcio por culpa (Boletín N° 14.170-07).

3.- Citar a sesión especial de la Corporación, el próximo miércoles 26 de mayo, de 15:00 a 16:00 horas, con la finalidad de pronunciarse acerca del oficio de S.E. el Presidente de la República, por el que solicita el acuerdo del Senado para nombrar como Ministra de la

Excelentísima Corte Suprema a la señora María Teresa de Jesús Letelier Ramírez (Boletín Nº S 2.173-05).

4.- Convocar a sesión del Congreso Pleno, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 24 de la Constitución Política de la República, para el martes 1 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, a fin de recibir la cuenta del Primer Mandatario sobre el estado administrativo y político de la Nación.

Se deja constancia que este acuerdo, en cuanto a la hora de inicio de la referida sesión plenaria, se adoptó con el voto en contra de la Honorable Senadora señora Van Rysselberghe, en representación del Comité Partido Unión Demócrata Independiente.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado